



15 de enero de 2016  
OFICIO No. CGP-0034-2016  
Asunto: 4to informe trimestral FECES 2015

# ACUSE

Dr. Salvador A. Malo Álvarez  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
S.E.S./S.E.P.  
PRESENTE



Distinguido Doctor Salvador,

Por este conducto me permito enviar a usted el formato "Informe trimestral de resultados de Fondo Extraordinario", en términos del artículo 42 del PEF ejercicio 2015, correspondientes al Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) 2015, correspondiente al proyecto "Fortalecimiento de la calidad de los programas educativos de la Universidad Autónoma del Carmen", propios al cuarto trimestre del ejercicio 2015.

Agradezco de antemano la atención al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
"POR LA GRANDEZA DE MÉXICO"

  
Mtra. Delfina Cervera Rebolledo  
Coordinación General de Planeación



C.c.p. Dr. Jose Antonio Ruz Hernández - Rector  
C.c.p. Archivo

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

FECHA 15/01/2016

**CUMPLIMIENTO DE METAS**

( PESOS )

Trimestre que Reporta

DD/MM/AÑO

4to.

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** Universidad Autónoma del Carmen

**NOMBRE DEL FONDO:** Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) 2015

**EJERCICIO**

**2015**

**NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:** Fortalecimiento de la calidad de los programas educativos de la Universidad Autónoma del Carmen

**OBJETIVO GENERAL:** Fortalecer la calidad en los programas educativos de la Universidad Autónoma del Carmen mediante la generación de instrumentos que evalúen el aprendizaje del estudiante, así como la atención de recomendaciones y observaciones de organismos evaluadores y el equipamiento de aulas, laboratorios y la adquisición de acervo bibliohemerográfico acorde a los programas educativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015				2016	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2016		
1	1. Atender las recomendaciones de los organismos evaluadores (CIEES) y los organismos acreditadores (CEPPE y COAPEHUM), en la Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias Educativas.	1.1.1. Actualización y equipamiento de la sala audiovisual y Centro de Investigación Lingüística.	\$271,045.00	100%	0.00	0.00	0.00	271,045.00	0.00	
		1.1.2. Acondicionamiento de aulas.	\$221,438.00	100%	0.00	0.00	0.00	221,438.00	0.00	
		1.2.1. Equipamiento físico y tecnológico de una sala audiovisual, sala de lectura y la sala de Juicios Orales para una educación de calidad.	\$2,037,844.00	100%	0.00	0.00	0.00	2,037,844.00	0.00	
2	2. Innovar los métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje, permitiendo elevar el rendimiento de los estudiantes en los Exámenes Generales de Egreso de Licenciatura (EGEL).	2.1.1. Impartir 4 talleres "elaboración de reactivos de opción múltiple".	\$264,000.00	100%	0.00	0.00	197,400.00	66,600.00	0.00	
3	3. Atender las recomendaciones de los organismos evaluadores actualizando la bibliografía básica y complementaria, así también fortalecer los nuevos Programas Educativos adquiriendo obras bibliográficas.	3.1.1. Adquirir bibliografía básica y complementaria de acuerdo a los Programas Educativos.	\$700,445.00	100%	0.00	0.00	0.00	700,445.00	0.00	
		3.2.1. Actualizar la bibliografía necesaria según las recomendaciones de los organismos evaluadores.	\$455,000.00	100%	0.00	0.00	0.00	455,000.00	0.00	
<b>TOTAL</b>			<b>\$3,949,772.00</b>	<b>100.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>197,400.00</b>	<b>3,752,372.00</b>	<b>0.00</b>	
					0.00%	0.00%	0.00%	5.00%	95.00%	0.00%

*Handwritten signature/initials*

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

1.1.1. En esta acción debido al alza de los precios, el monto asignado fue insuficiente, para la actualización y equipamiento de la sala audiovisual y centro de investigación lingüística, se necesitó \$32,955.61 , dicho recurso se reasigno de las economías obtenidas en la acción 1.2.1 (2%).

1.1.2. El alza de los precios para el acondicionamiento de las aulas presenta insuficiencias de recursos. Para poder cumplir la acción al 100% se reasigno recurso de la acción 1.2.1 \$61,448.79 (3%) y de la acción 2.1.1 \$10,890.88 (4%).

1.2.1. Del monto asignado, el 85% fue suficiente para el equipamiento físico y tecnológico de las salas audiovisual, lectura y de Juicios Orales, lo programado en dicho objetivo se adquirió mediante licitación logrando economías que permitieron completar los recursos faltantes en las acciones 1.1.1 \$32,955.61 (2%) y 1.1.2 \$61,448.79 (3%).

Con el saldo de \$213,647.54 (10%), mediante reunión de las áreas involucradas, se acordó equipar la "Sala de Mediación" de la Facultad de Derecho, según el artículo 17 constitucional, párrafo cuarto.

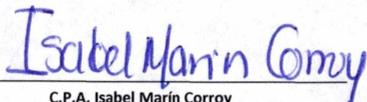
A partir del año 2010 la UNACAR incluyó en su programa educativo de la Licenciatura en Derecho, el curso denominado "Medios alternativos de solución de conflictos", por lo que existe la necesidad de contar con un espacio físico adecuado, acorde a las demandas actuales.

Debido a la importancia de este tema en la actualidad y en diferentes materias, en especial "a penal y familiar", durante el semestre Febrero-Julio 2016, se beneficiaran 364 estudiantes de la Licenciatura en Derecho.

2.1.1 Impartir 4 talleres "elaboración de reactivos de opción múltiple". Con el 96% (\$253,109.12) se cumplió al 100%, la impartición de los 4 talleres para la elaboración de reactivos de opción múltiple, el saldo de \$10,890.88 (4%) se reasigno para completar la acción 1.1.2.

3.1.1 Con el 96% (\$670,533.02) se cumplió al 100%, se adquiere la bibliografía básica y complementaria de acuerdo a los Programas Educativos, el saldo de \$29,911.98 (4%) se reasigno para completar la acción 3.2.1.

3.2.1 El alza de los precios para actualizar la bibliografía necesaria según las recomendaciones de los organismos evaluadores presenta insuficiencias de recursos. Para poder cumplir la acción al 100% se reasigno recurso de la acción 3.1.1 \$29,911.98 (4%).



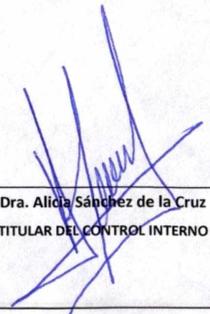
C.P.A. Isabel Marín Corroy  
INTERINA DE LA TESORERIA



Mtra. Delfina Cervera Rebolledo  
COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN



Dr. José Antonio Ruz Hernández  
RECTOR



Dra. Alicia Sánchez de la Cruz  
TITULAR DEL CONTROL INTERNO

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFOMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2015. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2015, SUSTITUYENDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"